

tal en Alcalá y su villa, hizo presente como  
se necesitaba morder dho. Pratal para el  
mexor Curo de las Aguas, y asi mismo Compo-  
ner la Mina del Yesso por haverse vendido, y  
el Arca de la Cliguilla por estar en Cayendo, y  
necesitar uno y otro del mar, por el remedio, de  
lo que entendida esta Ciudad Acordo que por la  
dixecion de dho. señor Comisario se escutte dha  
Monda y Reparos que Inoivua, y para q. se  
libre el gasto que se ocasionare se pare oficio  
de la Junta de Propios

*Acordo*

D. Pedro Alencara  
Lerme de Nueva

D. Pedro Gomez



Thomas

Arce

Joseph P. de  
de Mendocino

Pedro Florentino  
Benavent

*J*

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte  
dias del mes de octubre de mil setecientos setenta  
y ocho años se Junta con a Consejo los S.  
Lorca Justicia y Proximiento de ella en la sala  
que acostumbra para tratar y conferir Co-  
sas tocantes al exercicio de su mag. vien y uti-  
lidad de esta Republica a saber el Sr. D. Gas-  
par de Aranda y Villegas Comisario, y

*[Signature]*

